



ASIGNATURA: QUÍMICA 2º BACH

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

La calificación final del alumno es el resultado de todo su trabajo a lo largo de la evaluación. Queremos que sean capaces de aplicar los contenidos aprendidos.

Los elementos a calificar y su ponderación son los siguientes:

- ACTIVIDADES (10%): Talleres, actividades de investigación, prácticas de laboratorio, proyectos, actividades de lectura, cuaderno de clases, juegos, actividades interactivas, mapas conceptuales, cuestionarios, presentaciones o explicaciones de un problema o de una situación de aprendizaje, actividades relacionadas con las salidas y cualquier otra actividad que se realice.
- PRUEBAS (90%): Cada trimestre habrá una, dos o tres pruebas. Los contenidos, en principio no son eliminatorios. La calificación final será la media ponderada de todas las notas.

Si la materia no se supera, el alumno tendrá la posibilidad de superarla mediante un examen de recuperación en el que tendrá que obtener, al menos, una calificación de cinco.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considerará aprobada la asignatura cuando la nota final de los tres trimestres sea superior o igual a cinco.

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura al finalizar el curso escolar, deberán presentarse al examen que se realizará de toda la materia en el mes de junio con una estructura similar al de la EVAU.

A los alumnos con la asignatura aprobada al finalizar el curso escolar, se les aconsejará que hagan el global para mejorar su media.

En todas las convocatorias, se guardarán las notas de todas las actividades presentadas. Tanto en las pruebas como en las actividades presentadas, es necesario recalcar que:

- En las cuestiones teóricas, se valorará positivamente la inclusión de diagramas, esquemas, dibujos, etc., así como el rigor y la precisión de los conceptos involucrados y la presentación (orden, limpieza y calidad de la redacción).
- En las cuestiones prácticas se valorará, principalmente el proceso de resolución del problema, la coherencia del planteamiento y el adecuado manejo de los conceptos básicos. También se valorará el uso correcto de las unidades. Las respuestas absurdas e incoherentes en un apartado de un problema hará que dicho apartado no puntúe aunque haya alguna parte del mismo resuelta de forma correcta.
- Se descontará 0,25 por tilde y 0,5 por falta de ortografía de las letras. Cada error de notación matemática o científica se penalizará como una falta de ortografía. La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o matemáticos será de 2 puntos.

La prueba extraordinaria será escrita con preguntas a partes iguales de todas las evaluaciones.